

5. EXPROPIACIÓN FORZOSA

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN E INDUSTRIA

CVE-2014-9590 *Notificación Hoja de Aprecio. Instalación eléctrica denominada "Línea de media tensión 12/20 kV enlace C.T.I. La Paul 1-C.T.I. La Torca", en los ayuntamientos de Santa María de Cayón y Penagos. AT 117/09.*

Intentada la notificación sin haberse podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a través del presente anuncio, se les cita para que comparezcan en las oficinas de la Dirección General de Innovación e Industria, sita en la calle Albert Einstein 2, edificio del Gobierno de Cantabria en el PCTCAN de Santander.

En virtud de lo anterior, dispongo que los citados o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOC, en horario de nueve a catorce horas, para notificarles los actos administrativos que les afectan, cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que, si no atienden este requerimiento, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Acto a notificar: Hoja de Aprecio formulada por la empresa E ON DISTRIBUCION, S. L.

Expediente de Expropiación Forzosa: Instalación eléctrica denominada "Línea de media tensión 12/20 kV enlace C.T.I. La Paul 1-C.T.I. La Torca", en los ayuntamientos de Santa María de Cayón y Penagos. AT 117/09.

Titulares	Finca	Término municipal de Penagos	
		Polligono	Parcela
Desconocido	4	11	42
Crescencio Gandarillas Vega	5	11	20
Hermanos Palazuelos Botín	8	11	50
Desconocido	14	10	105

Santander, 25 de junio de 2014.
El director general de Innovación e Industria,
Fernando Javier Rodríguez Puertas.

2014/9590

CVE-2014-9590